

10569



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form containing personal and identification data: QUIEN SUSCRIBE, ALEXANDRA CHEVALIER EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 16-sep-2020; EL/LA SEÑOR/A: JOHN HAZIM BRUGAL; PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 40200602585; HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación (X), Case, Actualización; Institución: AYUNTAMIENTO DE GUAYACANES; Cargo: REGIDOR; Fecha de designación, case o actualización: 24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES: Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: [Signature] JOHN HAZIM BRUGAL; Cédula: 40200602585; En condición de: REPRESENTANTE

Preparado por: ALEXANDRA CHEVALIER

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y seis (16) días, del mes de septiembre del año 2020.

Stamp: Firma autorizada CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA, Nombre: Alexandra Chevalier, Fecha: 16-09-2020, Hora: 03:22 PM

Handwritten number: 023553